

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS



ALUMNA: DIANA CITLALI CRUZ RIOS

MAESTRA: LUZ ELENA CERVANTES
MONROY

ASIGNATURA CTSYV

QUINTO SEMESTRE, BACHILLERATO
EN ENFERMERIA

MEXICO CONTEMPORANEO

Introducción.

Con este ensayo quiero conseguir que podamos saber sobre aquellos procesos y sucesos históricos tanto políticos, económicos y sociales, que en su momento ocasionaron crisis y guerrillas en el país.

Desarrollo

DEFINE CARACTERISTICAS DE LA CRISIS POLITICA DEL ESTADO MEXICANO (1988-2000)

Para empezar con el ensayo, y como ya vimos en el subtema, primero definiré el concepto de crisis para ir entendiendo dicho subtema, bueno crisis es un cambio negativo, una situación complicada, difícil e inestable durante un proceso, en algunos casos también hace referencia a una situación de carestía y/o escasez.

Bueno existen diferentes tipos de crisis una de ellas es la crisis económicas, que dependiendo de sus características y origen, tienen graves consecuencias en la vida cotidiana, que van desde un alto nivel de desempleo, hasta la contracción del consumo, inflación, distorsiones de mercado, escasez, endeudamiento, pérdida del poder adquisitivo, entre muchas consecuencias más, como ya pudimos darnos cuenta las consecuencias de las crisis económicas son siempre negativas dependiendo de la gravedad de la crisis, la economía puede enlentecer, retroceder, o sumergirse en lo hondo, costando luego años enteros para recuperar su estabilidad.

Otro tipo de crisis es la política, pero, ¿cuáles fueron las consecuencias de la crisis política de Nueva España?

El Menosprecio de la Corona hacia la población criolla.

El monopolio mercantil en favor de España.

Una administración que anteponía los intereses de España a las necesidades de los habitantes de las colonias y que caía en la corrupción.

Una diversidad racial.

Estos fueron algunas de las consecuencias que tuvo la crisis política de España.

En los años 1988-2000 hubieron crisis económicas.

Como siguiente subtema tenemos...

GOBIERNO DE LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ

Luis Echeverría Álvarez nacido en la Ciudad de México, el 17 de enero de 1922 es un político y abogado mexicano que se desempeñó como presidente de México del 1 de diciembre de 1970 al 30 de noviembre de 1976.

Como mencione, él es un licenciado en derecho por la Escuela Nacional de Jurisprudencia, entró a la política como secretario particular de Rodolfo Sánchez Taboada, presidente del PRI, en el año 1946. En diciembre de 1958 fue nombrado subsecretario de Gobernación, luego llegó a suceder al titular Gustavo Díaz Ordaz en 1963 y permaneció en la secretaría hasta 1969 cuando el partido lo postuló a la presidencia de la república.

En su gestión la economía mexicana creció a un nivel de 6.1 %,de igual forma, promovió el desarrollo de puertos marítimos como Puerto Madero y Lázaro Cárdenas, fue creado el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, el Instituto Mexicano de Comercio Exterior y su política exterior fue activa. Aunque haya tenido buenos logros y aportaciones, se recalca que fue acusado por la FEMOSPP y por la fiscalía mexicana, de fraguar junto a Gustavo Díaz Ordaz la matanza del 2 de octubre de 1968 y la desaparición forzada de personas y disidentes en el contexto de la Guerra sucia en México, por lo que se convirtió en el primer expresidente mexicano en recibir dos órdenes de aprehensión por presunto genocidio, cumplir una prisión domiciliaria y finalmente ser absuelto de toda responsabilidad en 2009.

Ahora pasamos al siguiente subtema que es el gobierno de...

JOSE LOPEZ PORTILLO

José López Portillo fue un político y abogado mexicano que se desempeñó como presidente de México del 1 de diciembre de 1976 al 30 de noviembre de 1982.

En 1973 fue nombrado secretario de Hacienda tras la renuncia de Hugo B. Margáin, cargo que desempeñó hasta su postulación como candidato presidencial en 1975. Fue el único candidato en las elecciones de 1976 que contó con registro oficial.

Bueno cuando Portillo inicio su gobierno propone un modelo económico llamado Alianza para la Producción, este sería el último gobierno populista de la historia de nuestro país del siglo XX, su celebre fue "la solución somos todos". Lo que daba a entender que para enfrentar la difícil situación económica era necesario hacer compromisos con los diferentes organismos de la población y así juntos buscar un desarrollo más igualitario, que permitiera alimento, vivienda, vestido, educación y atención médica para las familias más necesitadas.

Para poder entender un poco más sobre su periodo de gobernación hablare sobre el aspecto financiero, la difícil situación economía que mencione anteriormente, bueno la situación era difícil en general, dado que apenas unos días antes de entrar en funciones se realizó una de las devaluaciones más severas que el país hubiese vivido hasta esas fechas y se obtuvo un préstamo del Fondo Monetario Internacional con el acuerdo de ejercer un presupuesto reducido y mantener bajos los salarios. Constreñido por los malos manejos de su antecesor y ante aquellas disposiciones, López Portillo se mostró prudente en cuanto a gasto e inversiones se refería, pero todo cambiaría cuando, como secuela de la Guerra del Yom Kipur, los países árabes interrumpieron la venta de petróleo a Estados Unidos y a Europa Occidental por el apoyo brindado a Israel. Esto, junto al descubrimiento de nuevos yacimientos en Chiapas, Tabasco y de la rica Sonda de Campeche, esto logrando impulsar a México como primer exportador de crudo, lo que permitió que el Producto Interno Bruto se elevara a un 8 % anual y que la tasa de desempleo se redujera en un 50 %, este fue de sus mejores logros para el país, mejor dicho este suceso fue el que mejor marco su sexenio, ya que el haber negado la venta de a esos países, México pudiera crecer económicamente o por lo menos levantarse un poco.

El 1 de diciembre de 1976 José López Portillo tomó posesión como presidente de México y pronunció un discurso que le ganó apoyos y confianza por su interés conciliatorio y el abandono de la retórica demagógica y grandilocuente que primó en todo el sexenio anterior. Bueno su proyecto de gobierno se dividía en tres partes: dos años de recuperación, dos de consolidación y dos de crecimiento acelerado, y para lograrlo él dijo: "Hagamos una tregua inteligente para recuperar nuestra serenidad y no perder el rumbo podemos hacer de nuestra patria un infierno o un país donde la vida sea buena"

En consecuencia el expidió dos decretos, uno en el cual se menciona la nacionalización de los bancos privados y el segundo que establece el control generalizado de cambios con una frase que dice "ES AHORA O NUNCA"

Como siguiente subtema tenemos...

CARLOS SALINAS DE GORTARI

Carlos de Gortari es un economista y político mexicano que fue presidente de México del 1 de diciembre de 1988 al 30 de noviembre de 1994. Previamente había sido secretario de Programación y Presupuesto en el gobierno de Miguel de la Madrid. Posteriormente, fue postulado candidato por el Partido Revolucionario Institucional en 1987. Resultó elegido presidente de México el 6 de julio de 1988, en una elección controversial ampliamente considerada como fraudulenta.

Una de sus aportaciones más importantes fue:

Que el PIB mexicano creció en el primer cuatrienio de la administración de Salinas un promedio anual del 3,2%.

En 1993 la tasa marcó sólo el 0,4%, en parte debido a una actuación del Gobierno para impedir el recalentamiento de la economía, pero en 1994 recuperó la pauta anterior. La inflación marcó en 1989 el 19,7%, en 1990 remontó hasta el 30% y en lo sucesivo descendió progresivamente hasta el 7,1% registrado en 1994, índice sin parangón en 22 años.

En este comportamiento positivo fue instrumental la entrada en vigor, el 1 de enero de 1993, del nuevo peso, que restó tres ceros a la divisa homónima precedente y que cotizó al tipo fijo de 3,3 unidades por dólar más una banda de fluctuación.

Ahora pasamos al subtema:

TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Bueno es un acuerdo bilateral o multilateral según el derecho internacional para formar una zona de libre comercio entre los estados que cooperan. Existen dos tipos de acuerdos comerciales: bilaterales y multilaterales como bien mencionaba. En que consiste cada uno de ellos se han de preguntar, bueno los acuerdos comerciales bilaterales se producen cuando dos países acuerdan flexibilizar las restricciones comerciales para ampliar las oportunidades de negocio, mientras que los acuerdos comerciales multilaterales son acuerdos entre tres o más países y son los más difíciles de negociar y acordar.

Los ALC, también se le conoce como una forma de pacto comercial, determinan los aranceles y derechos que los países imponen a las importaciones y exportaciones con el objetivo de reducir o eliminar las barreras comerciales, fomentando así el comercio

internacional. Estos acuerdos suelen centrarse en un capítulo que establece un trato arancelario preferencial, pero también suelen incluir cláusulas sobre la facilitación del comercio y la elaboración de normas en ámbitos como la inversión, la propiedad intelectual, la contratación pública, las normas técnicas y las cuestiones sanitarias y fitosanitarias.

Pero se han de preguntar ¿Quién regula el tratado de libre comercio?

Bueno los tratados son regulados por la OMC, Organización Mundial de Comercio, quien tiene que velar para que se cumplan las normas y regulaciones propuestas en el tratado y que éste a su vez esté fundamentado en las leyes de comercio internacional.

Una de las preguntas más importantes y curiosas que nos podríamos hacer, mientras estudiamos sobre este tema es: ¿Cuál fue el primer tratado de libre comercio? Bueno el primer tratado de libre comercio en el mundo fue el Tratado franco-británico de libre comercio y fue firmado en 1860.

Siguiendo con el tema, los objetivos principales de un TLC son:

- 1 Eliminar barreras que afecten o mermen el comercio entre las zonas que firman el tratado.
- 2 Promover las condiciones para una competencia justa.
- 3 Incrementar las oportunidades de inversión.
- 4 Proporcionar una protección adecuada a los derechos de propiedad intelectual.
- 5 Establecer procesos efectivos para la estimulación de la producción nacional y la sana competencia.
- 6 Fomentar la cooperación entre países miembros.
- 7 Ofrecer una solución a controversias.

En nuestro país contamos con diferentes tratados internacionales los cuales varían de intensidad y puntos dependiendo de la apertura de cada país. El más famoso es el Tratado de libre comercio de América del norte (TLCAN), pero en realidad tenemos más tratado de libre comercio que tal vez no conocían como:

TLC Grupo de los tres.

TLC Japón.

Alianza del Pacífico.

TLC Unión Europea.

En conclusión podemos decir que los tratados de libre comercio han dado pie a un intercambio de mercancías mayor y con más facilidad entre las naciones.

GLOBALIZACION

Este es un proceso económico, tecnológico, político, social y cultural a escala mundial que consiste en la creciente comunicación e interdependencia entre los distintos países del mundo, uniendo sus mercados sociales a través de una serie de transformaciones sociales y políticas que les brindan un carácter global.

Aunque existe muchas formas y tipos de globalización se hace referencia a cosas similares, nada más cambia el aspecto, ya que existe globalización financiera, científica y tecnológica, comercial e informática, entre muchos más.

Como penúltimo subtema hablaremos de la...

CREACION DE LA CNDH

En base a este tema el 13 de febrero de 1989, dentro de la Secretaría de Gobernación se creó la Dirección General de Derechos Humanos. Un año más tarde, el 6 de junio de 1990, nació por decreto presidencial la institución Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), constituyéndose como un Organismo desconcentrado de dicha Secretaría que fue promovida en 1847 en San Luis Potosí por el entonces diputado Ponciano Arriaga.

Pero no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX, y como consecuencia de una enfática demanda social en el ámbito nacional y de las transformaciones en la esfera internacional, que comienzan a surgir diversos órganos públicos que tienen como finalidad proteger los derechos de los gobernados frente al poder público.

Bueno algo importante a mencionar es que cuya finalidad fue la defensa de los derechos de los individuos, aunque no necesariamente frente al poder público.

Ahora mencionare ahora algunas de sus atribuciones, que son:

- ° Recibir quejas de presuntas violaciones a derechos humanos.
- ° Conocer e investigar a petición de parte, o de oficio, presuntas violaciones de derechos humanos.
- ° Formular recomendaciones públicas no vinculatorias y denuncias y quejas ante las autoridades respectivas.
- ° Procurar la conciliación entre los quejosos y las autoridades señaladas como responsables.
- ° Impulsar la observancia de los derechos humanos en el país.

Mencionando que la CNDH es dirigida por un Consejo Consultivo compuesto por 10 miembros (elegidos por el voto favorable de dos terceras partes de los senadores nacionales, tras una previa consulta con la sociedad civil). Cada año, los dos consejeros más antiguos son cambiados, salvo que sean reelectos para un segundo período.

Y para ya finalizar con este ensayo, tenemos el último subtema a exponer...

GUERRILLA DEL EZLN

Es una organización mexicana que, al iniciar en 1994 y hasta el 2006, fue militar y que a la fecha de este artículo es un movimiento político. Su inspiración política conjuga el zapatismo, el marxismo y el socialismo libertario, y su estructura militar es la de una guerrilla.

Salió a la luz pública en el estado mexicano de Chiapas el 1 de enero de 1994, cuando un grupo de indígenas armados intentaron ocupar siete cabeceras municipales el mismo día que entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte tema del que ya hablamos, (TLCAN), firmado por Canadá, Estados Unidos y México durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, cuestionando al sistema político mexicano sobre sus promesas de modernidad. Su objetivo era el derrocamiento del presidente elegido y el establecimiento de una democracia participativa. Cabe aclarar que, siendo inicialmente un movimiento marxista leninista, cambió la estrategia de imagen y se auto catalogó como un grupo que reivindicaba los derechos indígenas.

Bueno las acciones del EZLN se articulan sobre la base de tres planteamientos mínimos, que son:

1La defensa de derechos colectivos e individuales que han sido negados históricamente a los pueblos indígenas mexicanos.

2La construcción de un nuevo modelo de nación que incluya a la democracia, la libertad y la justicia como principios fundamentales de una nueva forma de hacer política.

3El tejido de una red de resistencias y rebeldías altermundistas en nombre de la humanidad y en contra del neoliberalismo.

Es importante precisar que el movimiento armado generado por el EZLN solicitaba la derogación a la reforma del artículo 27 constitucional, para que estuviera vigente el derecho a la tierra.

Hasta el día de hoy no existe una solución verdadera que acabe con el Conflicto y satisfaga a indígenas y campesinos.

Conclusión.

Como ya vimos en dichos temas, así como ahora, antes había muchos conflictos, ósea ya existían los problemas políticos y económicos, que han ido afectando al país, y a la gente que forma parte de, ya que al final de cuenta son quienes conllevan las consecuencias de todos aquellos conflictos y desacuerdos de políticos, de quienes han estado y que en su momento estuvieron en el poder.

BIBLIOGRAFIA

<http://www.memoriapoliticademexico.org/Efemerides/12/01121988.html>

<https://www.codhem.org.mx/localuser/codhem.org/info/historiadh.html>

Antología educativa UDS